

CD 39

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
(Propuesta de Reforma al Plan de Estudios)

Síntesis

Justificación.

Los posgrados que se imparten en la D.E.P. de la F.C.P. y S. se han caracterizado por ofrecer una formación general en cuanto a conocimientos teóricos y metodológicos en las distintas disciplinas que se ofrecen. La especificidad del conocimiento la realizan los candidatos a la obtención de grado de maestría o doctorado cuando se desarrolla la investigación que se constituirá en su tesis correspondiente.

El caso de la especialidad de ciencias de la comunicación, donde sólo se imparte el programa de maestría y todavía no el de doctorado, es representativo de lo antes dicho. La curricula que se diseñó en 1979, sin que hasta la fecha haya sufrido modificación alguna, pretendía -según los objetivos establecidos- formar docentes e investigadores con conocimientos profundos para el análisis y la investigación en ciencias de la comunicación. Si bien en el tercer objetivo se contempla también, como parte de este Programa la formación de profesionales de la comunicación, de hecho esto no se llegó a reflejar en la curricula que se ofrecía, pues nunca se instrumentó tal posibilidad.

Después de casi diez años de haberse iniciado dicho plan de estudios, la experiencia ha revelado que por lo menos en el campo de la comunicación, los interesados en cursar este programa no necesariamente buscan dedicarse a la docencia y/o la investigación. Es más, por ser un campo donde el ejercicio profesional tiende en gran medida hacia la especialización, ya sea a nivel de ciertas esferas del quehacer social, o en el desempeño en determinados espacios profesionales que están relacionados con los medios de comunicación, los aspirantes a cursar el programa de maestría se ven en la necesidad de forzar sus expectativas de conocimiento al espectro demasiado general que ofrece el programa vigente.

Hay que considerar, por otro lado, la necesidad social cada vez mayor de capacitar recursos humanos en el campo de la comunicación social que, al menos en nuestro país, se caracteriza por su bajo nivel profesional, al menos en lo que a contenidos se refiere, y donde el ejercicio profesional responde más a una lógica del uso evasivo de los medios de comunicación social, que a su acción responsable, conforme a los requerimientos de la propia sociedad.

Como es imposible diseñar un plan de estudios que además de satisfacer las necesidades de conocimientos, satisfaga también las de la formación para el uso responsable de los medios por parte de los profesionales, consideramos que una reforma al plan

de estudios de la maestría debería por lo menos ofrecer los conocimientos teórico-metodológicos y profesionales que le permitan a los egresados saber accionar en campos específicos del quehacer comunicacional, y donde la sociedad, en su coyuntura actual, requiere de personal capacitado que sepa proponer soluciones viables.

Con esto se pretende, pues, dejar de lado la formación genérica en teoría, metodología y cultura en comunicación social, para dar paso a la selección de líneas de trabajo profesional y de investigación en comunicación que tipifiquen al Programa de Maestría en Comunicación de esta Facultad. De tal modo, el perfil de este programa se caracterizará porque será la maestría que ofrezca formar profesionales en tal o cual línea específica para el estudio de la comunicación.

De tal modo, sin que esto signifique que con lo propuesto se resulevan todos los problemas que aquejan al campo de la comunicación social, se propone que las líneas en que la maestría en comunicación ofrezca formar cuadros profesionales sean:

- COMUNICACION POLITICA
- COMUNICACION EDUCATIVA
- DIVULGACION CIENTIFICA Y CULTURAL

Partimos del supuesto de que estos tres campos del quehacer comunicacional no garantizan una formación general en las teorías y las metodologías para la investigación en comunicación colectiva o social, pero si deberán garantizar la formación integral y crítica en:

-las teorías y las metodologías para la investigación en comunicación:

- política,
- educativa,
- científica y cultural,

así como la formación profesional en el diseño, la planeación y la producción comunicacional que maneje lenguajes:

- auditivos (radio)
- audio-visuales (video, televisión y diaporamas)
- escrito-visual (impresos en distintas modalidades)

Para tal efecto, el diseño curricular de la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Comunicación descansa en cuatro ejes fundamentales:

- la formación teórica,
- la formación metodológica,
- la investigación aplicada,
- la producción comunicacional.

Esquema que se representa de la siguiente manera:

Lineas formativas	EDUCACION	POLITICA	CIENCIA/CULTURA
Ejes formativos			
TEORICO	-Teoria educativa: educación comunicación y sociedad -Análisis de los problemas actuales de la com. educativa	-Teoria politica: politica comunicación y sociedad -Análisis de los problemas actuales de la com. politica	-Teoria de la cultura: ciencia, cultura comunicación y sociedad -Análisis de los problemas actuales de la divulg. científica y cultural
	-Lenguaje y conocimiento: los usos del lenguaje en la divulgación del conocimiento		
METODOLOGICO	-Metodologia de la investigación científica. -Metodologia para el análisis y el diseño en comunicación: -educativa -politica -cientifica y cultural		
INVESTIGACION	-Seminario de Investigación Monográfica: análisis e investigación de procesos y efectos en comunicación: educativa, politica o de divulgación científica y cultural		
PRODUCCION COMUNICACIONAL:	-diseño y planeación en comunicación auditiva: Guión, realización y post-producción -diseño y planeación en comunicación		

audio-visual: Guión, realización y post-producción

-diseño y planeación en comunicación
escrito-visual: diagramación,
realización e impresión

Como puede observarse, un programa tal de la Maestría en Ciencias de la Comunicación ofrece a los aspirantes formarse en alguna de las tres líneas mencionadas (o en comunicación educativa, o en comunicación política o en divulgación científica y cultural).

Los ejes que vincularían esta formación serían:

- el eje metodológico y,
- el eje práctico-profesional.

El eje metodológico estaría conformado por dos seminarios obligatorios: a saber:

- Seminario de Metodología de la investigación científica I.
- Seminario de Metodología para el análisis y el diseño en comunicación (o educativa, o política, o científica y cultural) II.

El eje práctico-profesional estaría constituido también por seminarios-talleres obligatorios:

- Seminario-taller de diseño y planeación para la comunicación auditiva,
- Seminario-taller de diseño y planeación para la comunicación audio-visual,
- Seminario-taller de diseño y planeación para la comunicación escrito-visual,
- Seminario taller de producción y post-producción en comunicación audio,
- Seminario-taller de producción y post-producción en comunicación audiovisual,
- Seminario-taller de producción y post-producción en comunicación escrito-visual

Habría mencionar que los seminarios-taller de diseño y planeación, así como los de producción y post-producción deberían desarrollarse a partir de los temas investigados por los alumnos (Metodología II y S.I.M.) y a través de los cuales realizarían un (o el) producto comunicacional que sería el soporte de su tesis de grado.

Por su parte, el trabajo fundamental e inicial del Programa de Maestría en Comunicación sería, junto con el metodológico, el de teoría y análisis de las diferentes problemáticas (o educativa, o política, o científica y cultural). Para tal efecto,

3)

y según sea el caso, se instrumentarían los siguientes seminarios obligatorios:

- Seminario de Teoría (o educativa: Educación, comunicación y sociedad; o política: Política, comunicación y sociedad; o de la cultura: Ciencia, cultura, comunicación y sociedad).
- Seminario de Análisis de los problemas actuales de la comunicación (o educativa: Educación formal, informal y a distancia; o política: Procesos formales e informales de comunicación; o científica y cultural: Medios formales y medios informales, públicos amplios y públicos restringidos).
- Seminario de Lenguaje y conocimiento: los usos del lenguaje para la divulgación del conocimiento.

El eje de Investigación estaría definido por el Seminario de Investigación Monográfica (SIM), en donde el alumno desarrollaría su trabajo de investigación, ya delimitado de antemano, tanto en el Seminario-taller de metodología para el análisis y el diseño en comunicación, tanto como con su tutor, a lo largo del primer año de la maestría; en el que, como lo describiremos más abajo, se cubriría el trabajo teórico-metodológico y analítico.

Organización del plan de estudios.

Primer semestre:

- Seminario de Teoría (o educativa, o política o de la cultura)
- Seminario de metodología (I) para la investigación científica.
- Seminario de análisis de los problemas actuales de la comunicación (o educativa, o política o científica y cultural).

Segundo semestre:

- Seminario de metodología (II) para el análisis y el diseño en comunicación (o educativa, o política o científica y cultural).
- Lenguaje y conocimiento: los usos del lenguaje en la divulgación del conocimiento.
- Seminario de Investigación Monográfica.

Tercer semestre:

- Diseño y planeación para la comunicación en audio.
- Diseño y planeación para la comunicación audio-visual.
- Diseño y planeación para la comunicación escrito-visual.

Cuarto semestre:

- Producción y post-producción en audio.
- Producción y post-producción audio-visual.
- Producción y post-producción escrito-visual.

Es necesario remarcar que el trabajo práctico del tercer y cuarto semestres tendrá que estar relacionado con el trabajo y tema de investigación que se desarrolló desde el segundo semestre, tanto en el Seminario de Investigación Monográfica, como en el de Metodología para el análisis y el diseño en comunicación.

Para la instrumentación de este Plan se contará con el concurso de personal con experiencia en diferentes instancias de la educación superior en México.

Para la línea de Comunicación educativa se contará con la participación de personal académico del CISE, de la UNAM; de la carrera de Pedagogía de la F.F. y L., y de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional; sobre todo en lo que se refiere a los seminarios teóricos y analíticos, así como al seminario-taller de metodología para el análisis y el diseño en comunicación educativa.

Para la línea de Comunicación Política, tanto en su campo teórico, analítico y metodológico, la F.C.P. y S., en sus carreras de ciencias de la comunicación y de ciencia política, cuentan con el personal suficiente para instrumentar dicha línea y hacerla eficaz.

Por su parte, para la línea de Divulgación científica y cultural, quizá uno de los campos menos explorados, pero con grandes posibilidades a futuro, se contará con el concurso de personal profesional de la Dirección de Comunicación de la Ciencia, de la UNAM; del Consejo Nacional de Educación Tecnológica (CUSNET), de la SEP y de Televisión Universitaria.

En lo concerniente al Área de Investigación, la coordinación del Programa de la Maestría en Comunicación considera, conforme al Reglamento General de Estudios de Posgrado y a la Normas Complementarias que rigen la DEP de la FCPyS, asignar tutores especializados en cada una de las líneas: personal académico relacionado con la comunicación y/o la educación, para la línea de comunicación educativa; personal académico relacionado con la comunicación y/o la política para la línea de comunicación política; y para la línea de Divulgación científica y cultural, se asignarán como tutores a personal académico relacionado con este campo dentro de la Universidad.

Para el Área de Producción comunicacional, que se desarrollará a partir de seminarios-talleres, la coordinación considera que es fundamental contar con personal académico o profesional que se haya desempeñado en alguno de los campos aludidos: la realización en radio, video o impresos (en sus fases de producción y post-producción).

No obstante, en la fase de pre-producción intervendrán los tres factores esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- el estudiante que investiga sobre un tema;
- el tutor que asesora la investigación;
- el profesor de diseño y planeación en comunicación que superviza la adecuada elaboración de los trabajos de pre-producción, así como el de la transposición de lenguajes especializados a los lenguajes audio, audio-visual o escrito-visual.

De tal modo, si bien se requiere de profesionales de la comunicación para la enseñanza en la fases de producción y post-producción, para la etapa de pre-producción se solicitará del concurso de personal competente para la elaboración de guiones y para el diseño y la planeación destinados a la producción en comunicación educativa, política o científica y cultural, según sea el caso. Considerando que en el seminario-taller de Metodología para el análisis y el diseño en comunicación, así como en el Seminario de Investigación Monográfica, el estudiante ya desarrolló adecuadamente su tema de investigación, lo ha discutido con su tutor y eventualmente en un Coloquio de Maestría, es factible que la etapa de pre-producción se prosiga adecuadamente en los seminarios-taller de diseño y planeación que, según la experiencia profesional, es una de las etapas más desafiadas, pero clave en el proceso de realización de material comunicacional.

La currícula del nuevo Plan de Estudios quedaría como sigue:

<u>Seminarios</u>	<u>Valor en créditos</u>
-Teoría	8
-Metodología I	8
-Metodología II	8
-S.I.N.	8
-Diseño y planeación audio	6
-Diseño y planeación audio-visual	6
-Diseño y planeación escrito-visual	6
-Producción y post-producción audio	6
-Producción y post-producción audio-visual	6
-Producción y post-producción escrito-visual	6
-Tesis	12
TOTAL	96

El total de créditos del nuevo plan que se propone se distribuyen de la siguiente manera:

Teóricos	24
Metodológicos	16
De investigación	8
Sub-total	48
Prácticos	36
Teórico-prácticos (tesis)	12
Total	96